

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	Ptas. 1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSECCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	3.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA PARA SEÑORITAS

Reyes Católicos, 15

La clase empieza a las dos y termina a las cinco en punto. El rato de descanso lo amenizará la profesora de canto y piano, señorita María Valverde.

ASIGNATURAS

GEOMETRÍA.—ANATOMÍA ARTÍSTICA Y PERSPECTIVA.—HISTORIA DEL LUJO.—HISTORIA DEL ARTE Y BIBLIOTECA DEL ARTISTA PINTOR.—DIBUJO GEOMÉTRICO, ÁRABE, DECORATIVO Y DE FIGURA.—PINTURA POR LOS PROCEDIMIENTOS DE ACUARELA, PASTEL, TAPIZ Y OÍLEO.

Honorarios, 50 pesetas al mes.—Clases, de 2 a 5 de la tarde, todos los días no feriados.—Para informarse, a la directora, Srta. Amelia Agustina González López, calle del Poeta Zorrilla, 6, Granada.

trinchera opuesta se alza con guturales acentos el himno del odio el coral satánico de Lutero!

Mas adelante increpa a la prensa carlista por haber olvidado el estilo de los maestros Villoslada, Tejada, Suárez y Aparici, reemplazándolo por un tono soez y chistes tabernarios.

A su antiguo periódico *El Correo Español* recomienda abandone las patrañas con que pretende demostrar los servicios de Alemania al carlismo, porque en realidad no hubo tales servicios, sino todo lo contrario.

Uno de los artículos más notables es el titulado *En vindicación de la Compañía*, pues en él reta a que se cite a un solo jesuita español defensor de Alemania y demuestra que, en parte alguna tiene la Compañía instalaciones tan magníficas ni está más respetada que en Logroña y sus colonias, mientras que en Alemania, el jesuita que se asomase a la puerta correría el riesgo de ir a presidio.

Las infames leyes de Mayo, inventadas por Bismark, se mantienen en todo su rigor contra la Compañía de Jesús. El Emperador es el primero que se niega a toda concesión a los ignominiosos por ser, según él dice, el más firme sostén de la superstición romana, a cuyo exterminio se ha propuesto consagrar su vida entera. (Palabras textuales del Kaiser).

Si guen en el notable trabajo, varios artículos demostrando la imposibilidad de que Alemania triunfe, porque ha perdido sus mejores tropas y está enterrada las tres cuartas partes de la oficialidad fanática de la guerra; y que si cuando en el Marne fueron rechazados a pesar de la superioridad numérica de sus combatientes, cuando suceda al revés serán forzosamente vencidos; sobre las campañas en los mares, hace el siguiente comentario: «Los dementes, carlo-luteranos, con el lenguaje achulapado que les caracteriza, se consuelan del contraste que ofrece aquella impotencia con esta dominación absoluta de los mares, ensalzando las hazañas de los submarinos, cuyo papel es tan arduo y tan nocivo como el de media docena de pulgas echadas sobre la rugosa piel de un elefante».

En los últimos capítulos, después de comentar el cambio a favor de los aliados, de los prelados alemanes Brum y Kurth, así como de la orientación cada vez más contraria a los rencores de dos pueblos que al principio les eran favorables los Estados Unidos y Holanda, motivados por los crímenes del Lusitania y del Arabic y por último, explica con la autoridad que le da su representación, la actitud de D. Jaime que no es francófilo ni germanófilo, porque no debe ni puede inclinarse a ningún lado, pero que no olvida que es jefe indiscutible de la casa de Borbón y acaso por ello, pero sin motivo justo, se ve en la actualidad recluso y secuestrado en Frosdorf de donde apesar de la palabra de honor que le dió Francisco José, no puede salir de un radio de 50 kilómetros.

Don Jaime no puede olvidar que al comunicarle el fallecimiento de su padre a los soberanos, le fué devuelta la carta dirigida al Emperador Guillermo, con esta coilella: «El no admitta correspondencia con gentes que no conocia».

La reina de Inglaterra se excusó diciendo, que como soberana constitucional, sólo podía recibir lo comunicado por medio de sus ministros; al menos, cubrió las formas.

La conclusión del notabilísimo trabajo del secretario de D. Jaime, es la siguiente: «Los que tenemos el alto honor de pertenecer a la nobilísima comunidad carlista y de conservar el culto a sus tradiciones, estamos obligados, más estrechamente que nadie, a trabajar contra Alemania. Favorecerla, sería una falta de leso catolicismo, de leso españolismo, de leso carlismo y de leso humanidad. De leso catolicismo, porque el fin último del Kaiser, más todavía que dominar al mundo es protestantizarle. De leso españolismo, porque la derrota de los pueblos aliados que hoy pelean por la justicia, la civilización y el derecho, sería la sentencia de muerte de todas las pequeñas nacionalidades, a las cuales, por desgracia, pertenecemos, y que la prepotencia germánica aspira a convertir en colonias. De leso carlismo, porque entre los aliados contamos con grandes simpatías y en el campo opuesto solo con enemigos. De leso humanidad, finalmente, porque la victoria alemana significaría el triunfo en el universo de la más odiosa, la más depresiva y la más ominosa de las barbaries: la barbarie organizada».

los fiscales para que antes de interponer una querrela mediten con detenimiento prolijo si el hecho es constitutivo de delito; pues a veces hay hechos que revisados este carácter y las diligencias sucesivas le despojan de él. En este caso está justificada la variación de criterio del ministro fiscal, que primero promueve la querrela y pide luego el sobreseimiento; pero no sucede lo mismo cuando la naturaleza del hecho inicial del proceso no varía ni puede variar, y sin embargo, se solicita el sobreseimiento libre después de haberse promovido una querrela.

«Me refiero señaladamente—agrega— a los delitos de imprenta. En ellos el hecho no varía jamás, y una de dos; o es delito, en cuyo caso debe abrirse el juicio oral, o no lo es, y no debió, por lo tanto, interponerse la querrela. Lo que no puede hacerse, por la propia responsabilidad del ministro fiscal, que no quedaría bien parada al aparecer interponiendo querrelas que no han de prosperar, ni tampoco porque al hacerlo se infieren injustos perjuicios, molestias y quebrantos a intereses siempre respetables, es proceder sin un estudio detenido del hecho presuntamente punible.

Quizá parezca que las circunstancias actuales no son más apropiadas para sustentar este criterio, toda vez que la neutralidad, fielmente guardada por el Estado, ha de ser igualmente respetada por todos los ciudadanos, y en especial por las publicaciones periódicas, si ha de resplandecer como neutralidad nacional y no puramente de Gobierno; mas siendo de esperar que todos lo han de entender así, ha de cuidar V. S. de seguir estrictamente el criterio expuesto en el Real orden de 7 de Septiembre de 1906, que procurará vuestra señoría cumplir con todo rigor, y en su virtud, cuando se empiece un sumario por delito de imprenta, velará V. S. por que en las órdenes que dicten los jueces para el secuestro del periódico denunciado se exprese, en el caso en que en el mismo se haga constar, la edición a que se refiere la querrela, limitándose la incautación a aquellos ejemplares que contengan el particular estimado punible; pudiendo circular libremente los que se presenten en las oficinas de Correos o se pongan a la venta, una vez suprimida la parte denunciada».

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros

han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Noviembre Pesetas 54 503.

«El Fenix Agrícola» administra a la Asociación Mutua de Ahorros, Sistema Tontu, «La Mutualidad Hispano-Brancesca».

Los Maestros, 24, pral., MADRID

injustos que los Consumos; a cuyo fin, ya que los sustitutos no suprimen por completo los fíelatos, constituirá un triunfo idear concertos que los haga desaparecer el último día del año 1916; empezando entonces el deseado régimen de libertad de circulación a las puertas de Granada.

TRIBUNA LIBRE

Contraste eterno

El que concluye, sustituido por el que empieza.

Auriolos y el 1915 se han ido; acaban de llegar Felipe y el 1916.

El primero ha tenido una agonía dolorosa, pero resignada.

Fué a la Hacienda, a que le firmaran el libramiento de 15.000 pesetas con que había de cumplir sus disposiciones testamentarias.

Y el Interventor, confundiendo el libramiento con la esquila mortuoria, le puso el luto derramando encima el tintero.

Auriolos, entristecido, marcha a darle el último adiós a su despacho oficial, donde lo encontramos anoche.

El despacho es la capilla ardiente.

Entra un sacerdote, el capellán de la Cárcel, y se acerca al moribundo.

—Diga usted en la Tribuna—exclama el agonizante— que muero cristianamente, como he vivido.

El jefe de la guardia se cuadra ante la muerte, y yo me retiro presuroso.

En la galería, los ordenanzas ponen Paños (el conserje) de luto y repasan las cuentas... del rosario.

Me asalta, frente a este cuadro lúgubre, la imagen de la toma de posesión del Alcalde flamante, en esta entrada de año, en que se cumplirá el refrán: Edil nuevo, bimba nueva.

El advenimiento de Felipe a la vida municipal, es motivo de alborozo y contento.

Los rostros edilicios respiran satisfacción.

Circulan los szafates esencialmente municipales, por su origen y su destino.

El merengue es el argumento más decisivo en este primer Cabildo.

Del difunto ya nadie se acuerda. El muerto al hoyo...

Todos convienen en que el año nuevo tiene un buen Alcalde y en que el nuevo Alcalde está de buen año.

Los conservadores se contentarán con tres varas, después de haber tenido un Alcalde de tres y media.

Los liberales se repartirán las demás varas, sin pensar en que más adelante se repartirán palos.

Y todos, fortalecidos por el bono presidencial, saldrán enorgullecidos a la plaza del Carmen, sin considerar que la celebración de un natalicio, ha sido al mismo tiempo el pésame de un entierro.

El filósofo Inf mo.

Prórroga de los Consumos

La desorientación que había ayer por la mañana en los centros oficiales, respecto a la prórroga de los consumos o implantación de los sustitutos, cesó a las pocas horas, al conocerse esta noticia que circuló rápidamente.

Los consumos se han prorrogado.

Pronto supimos que el Delegado de Hacienda había recibido la Real orden del Ministro señor Urzáiz, concediendo la prórroga por un año del impuesto de consumos, sin nuevo arriendo, o sea con la directa administración del Ayuntamiento.

De esta Real orden dió traslado inmediato el señor Delegado de Hacienda a la Alcaldía de Granada, notificándole también telefónicamente al Gobernador, para que se pudiera organizar el servicio y adoptar las medidas de previsión que fueran del caso.

El Alcalde saliente, don Francisco Auriolos, había citado para las ocho y media de la noche a la Empresa de consumos, y en su despacho oficial estaba esperándola a las nueve.

Decía que iba a tratar de la organización del servicio en los fíelatos y portillos para las doce de la noche, y que en caso de que no asistieran, tendría que designar interventores y guardia municipal que esperaba abajo.

Por otra parte se decía que la Empresa saliente, haría al Ayuntamiento el favor de mantener el personal en sus puestos, por cuenta desde luego de dicha Corporación, interin se daba la solución que se estimara más oportuna.

¿Cuál podría ser esta solución?

Para conocerla, abordamos anoche al jefe del partido liberal, don Juan Ramón La-Chica, quien nos manifestó que no quería el tener iniciativa alguna, sino más bien que ésta naciera de un criterio armónico entre las representaciones de las fuerzas vivas de Granada, por tratarse de un asunto de tanto interés para la ciudad; y que al efecto, se convocaría a reunión, para esta noche a las diez, en las Casas Consistoriales, a la Cámara de Comercio y demás entidades.

Suponemos que esta reunión será convocada por el nuevo Alcalde D. Felipe La-Chica, que hoy se posesionará de su cargo.

De la prórroga de los consumos, como los lectores saben, hemos tratado repetidas veces, especialmente en los dos meses últimos, insertando los datos de las cuotas que mensualmente abonaba la Empresa al Tesoro y al Ayuntamiento de Granada.

Por esos datos, que nos facilitó entonces un empleado de la Empresa que marchó a Huelva convencido de que aquella cesaría al expirar el año, sabemos que anoche a las doce cesaron también estos empleados, automáticamente por virtud de la Real Orden de prórroga.

Un representante, con 10.000 pesetas anuales de sueldo, un administrador, 5.000; un visitador, 3.000; dos tenientes

AÑO NUEVO

Hicimos ayer el sumario del año 1915, internacional, nacional y local. Del mismo modo compendio, breve, conciso, haremos hoy demanda de acción fecunda en aciertos y beneficios a los elementos directores de la política y de la administración del pueblo granadino, para que el año que asoma por oriente su faz radiante infantil, admirada y alegre. Todo de él, o sea, trae promesas y esperanzas; y a la vez sugiere ideas de examen de conciencia, para rectificar yerros y formar propósitos de enmienda en la conducta y de perfección en nuestras obras.

Generalmente, los hombres carecen de la fuerza de voluntad bastante para conseguirlo, y de ahí que se diga que condición y figura, hasta la sepultura.

Es más fácil corregirse a las colectividades que a los individuos, porque la enseñanza del pretérito, las obligaciones contraídas con la opinión y los debates que preceden a las deliberaciones que han de ponerse luego al libre juicio crítico, encauzan e ilustran los problemas, hallando los medios más convenientes de solucionarlos; y que lógicamente, más sabiduría, tacto y prudencia es de suponer en un núcleo de inteligencias que en una sola, aunque sea muy preciosa.

Nunca hemos oído que las necesidades de Granada no se han satisfecho por desamor de los que debían haberlo procurado, ni siquiera por error invencible; sino por la idiosincrasia propia de los habitantes de esta tierra hija del sol y hermana de la molición. Somos cristianos, pero llevamos en las venas mucha sangre mora.

Mes ya hay sobrados motivos para que abandonemos, para que sacudamos la tradicional y letárgica apatía, que nos envira, nos retrasa en la marcha del progreso, nos anula y nos consume, en una época de febril actividad, de desmedida ambición, de prodigiosos adelantos, de cambio y transformación en todos los órdenes ideológicos y materiales de la vida.

Inspírense, pues, nuestros mandatarios en el sentir común de la sociedad moderna, y no vuelvan la espalda a la verdadera civilización, cuyas exigencias crecientes no pueden ser desatendidas.

Principalmente lo decimos al Ayuntamiento, que viene distinguiéndose deplorablemente por su extraordinaria indolencia.

Dé más señas de vida, con iniciativas útiles y que se conviertan en realidades que hermoseen, higienicen y engrandezcan a la Ciudad.

El Ayuntamiento, a quien se auguraba un desastre derivado de la supresión de los Consumos, por no estar capacitadas estas Corporaciones para arbitrar recursos de distinta procedencia, contará con ellos, puesto que se ha concedido la prórroga a los Municipios que la solicitaron oportunamente, incluso al de la Coruña que tiene mayoría de concejales republicanos.

Pero, como el Ministro señor Urzáiz, al permitir esta concesión que resuelve provisionalmente el problema de las haciendas locales, no autoriza los arrendamientos, surge una gran dificultad, al menos en Granada, que es lo que nos interesa: la forma de efectuar la cobranza, sin merma sensible de los ingresos que se ha obtenido en el último quinquenio.

La administración de los Consumos fué siempre fatal, y esto hay que evitarlo en el tiempo de la prórroga, procurando que la renta, si no absolutamente igual que la que ha venido rindiendo, sea la diferencia leve, en vista de los gastos cuantiosos que el personal que ha de movilizarse ocasione. Y así se podrán hacer las obras y reformas que constantemente reclama la prensa.

Granada, que estaba tan contenta con la supresión del odioso impuesto, lo soportará un año más, si es para bien; si es para que el Ayuntamiento estudie detenida y concienzudamente el plan de sustitutos, de tal manera equitativa y suave, que no levanten clamores de indignación al hallarlos más vejaminosos é

DE LA GUERRA

Formidable acusación

La guerra alemana.—Página de actualidad 1914-1915.

Bajo este lema y con el título EN DESAGRAVIO por Francisco Melgar, hemos recibido un folleto de 63 páginas en que el secretario de D. Jaime, detalla en 16 capítulos las relaciones entre el imperialismo alemán y el catolicismo, bajo el puro criterio de los tradicionalistas españoles.

El trabajo está dedicado a Vázquez Mella con esta frase: *Al gran Mella, el pequeño Melgar, y la dedicatoria es digna del asunto porque raya en el más alto sentimiento religioso. Su final es archielocuente y merece copiarse.*

«Que poco necesitaría entonces para despertar a usted de la pesadilla en que vive!

«Bastaría llevarle una tarde al Rosario de Nuestra Señora de las Victorias y hacerle contemplar aquella innumerable multitud de mujeres envueltas en negros crespones, privadas por la criminal audición del Kaiser de sus hijos y de sus esposos de sus hermanos y de sus padres, par que usted, removido hasta el fondo de las entrañas, llorase con ellos.

Bastaría hacerle vivir una noche al Montmartre para asistir a la Adoración nocturna de los soldados ó llevarle al amanecer a oír a las trincheras la misa de alba, con estas legiones de cruzados más dignas todavía de ese nombre que los Zuavos Pontíficos, ó los batallones de Lizarraga, para que cayese usted de rodillas y rogase con ellos y... ¡por ellos!

Entonces, adorando lo que ha quemado y quemando lo que ha adorado, saldría de labios de usted un himno sublime, himno de amor y veneración hacia ésta incomparable Francia, tan desconocida y tan calumniada, himno cuyos inflamados acentos harían olvidar sus más memorables discursos y que la historia inmortalizaría como la última, insuperable expresión de la elocuencia humana».

En el texto del trabajo hay revelaciones sorprendentes afirmadas en testimonios de personas respetadas.

Califica el alma alemana con esta frase lapidaria «El summum de la civilización material y la carencia absoluta de civilización moral». El autor, al declararse la guerra marzo de Frosdorf a Viena y allí conoció un documento reservado del emperador de Alemania al de Austria en que venía a decir: «El alma se me parte de dolor, pero es absolutamente necesario llevarlo todo a sangre y fuego, pasar a cuchillo hombres y mujeres, niños y ancianos, no dejar en pie un árbol ni sentada una teja. Con este sistema de terror, único indicado, para un pueblo tan envilecido como el francés, es seguro que la guerra acabará antes de dos meses, mientras que cediendo a consideraciones humanitarias, podría prolongarse años enteros».

Como resultado de estas instrucciones el autor leyó después en los diarios cogidos a los prisioneros alemanes párrafos por este orden:

«Hoy hemos fusilado cuarenta mujeres en H... Hoy hemos ahorcado cincuenta curas en N... Hoy hemos quemado con petróleo todas las casas de Z... con el vecindario dentro».

En otro capítulo, Melgar pone de relieve el fanatismo del Kaiser por su «amigo Lutero»; sus propósitos de aniquilar «la superstición romana» que es el pensamiento constante de toda su vida y su excomunicación a la Princesa Sofía por haberse hecho católica.

En el capítulo sobre *El Catolicismo alemán*, pase de relieve que todas las autoridades católicas con el Doctor Rosemberg a la cabeza alardean de su respeto hacia las decisiones pontificias que pueden perjudicar a los propósitos patrióticos de Alemania.

En otra parte del libro Melgar, describe el espectáculo de un combate entre trincheras próximas, y mientras en las de los franceses se oye el grito mil veces repetido de «absolución!» que hace extender a los ministros de Dios las manos sobre aquellos creyentes en la

Los delitos de imprenta

La fiscalía del Tribunal Supremo publica en la *Gaceta* una interesante circular, dirigida a los fiscales de las Audiencias.

En su primera parte hace a estos funcionarios algunas advertencias, encaminadas a procurar vencer la resistencia que la mayoría de las personas oponen a coadyuvar a la acción de la Justicia.

Al efecto, se recomienda que las diligencias se practiquen todas a la hora señalada; pues es evidente que si a los que concurren a los Tribunales se les hace que empleen en ello el menos tiempo posible, la molestia que se les cause será menor, y con ello se disminuirá su resistencia a comparecer.

Además será necesario que a todos los testigos se les guarden las debidas deferencias, y que se procure que el tiempo que necesariamente hayan de esperar lo hagan en locales con la mayor comodidad posible y en las condiciones menos desfavorables, procurando que no esperen juntos, sobre todo en materia criminal, testigos de los que, por las circunstancias del caso, pueda suponerse racionalmente que les sea molesto encontrarse reunidos, dispensando siempre la protección y auxilio necesarios a aquellos otros testigos que, por la índole de la declaración que presten puedan correr algún riesgo ó tengan algún temor.

En cuanto a los procesados, se recomienda también que se les trate con el mayor miramiento posible.

En la segunda parte excita el celo de

MARTOS, O'NEALE y C.

Exportan los mejores vinos de Jerez.

NOTAS AGRICOLAS

Miscelánea

Es muy importante el crecimiento que la riqueza pecuaria ha llegado a tener en la laboriosa República oriental de Uruguay.

El último censo de ganado que se ha practicado arroja las siguientes cifras: Ganado caballar, 556,307 cabezas; ídem mular, 17,671; ídem vacuno ocho millones 199,602; ídem lanar, 26,285,296; ídem cabrío, 19,951; ídem de cerda, 180,099. Total, 35,252,926 cabezas.

Em Amposta los arroces se cotizan hasta 32 pesetas saco, manteniéndose los precios firmes y con tendencia al alza.

Continúan bajando los precios de la cebolla en todos los mercados extranjeros, baja que ocasiona pérdidas de consideración a los exportadores de dicho bulbo. Y como la perspectiva es cada día peor, para evitarse continuar perdiendo dinero, los exportadores valencianos se han reunido y puesto de acuerdo para suspender los embarques de cebolla, que empezarán a registrar desde el 24 de Diciembre al 7 de Enero.

Con esta medida creen factible poder conseguir que las cotizaciones de los mercados extranjeros mejoren; de no conseguirlo, prolongarán la suspensión de embarques hasta el 15 de Enero próximo.

Es un hecho ya bien experimentado que la esterilización superficial de las semillas como el maíz, trigo, avena, cebada, guisantes, habas, judías, garbanos, etc., por el caldo cúprico fuertemente evita muchas enfermedades criptogámicas de las plantas y aumenta la cosecha de un 20 a un 45 por 100.

Sin duda este fenómeno cultural es debido a que los microorganismos parásitos no ejercen su acción sobre las plantas cultivadas, resultando éstas más resistentes y de un desarrollo más vigoroso.

Aconsejamos el ensayo ó adopción de esta mejora cultural de fácil aplicación. Este producto germicida y vigorizante se prepara haciendo una solución al 3 por 1.000 de sulfato de cobre, a la cual se añade el 3 por 100 de fécula, y luego se hace hervir unos minutos el compuesto. Se deja enfriar la mezcla, en la cual se sumergen luego las semillas durante veinte ó veinticuatro horas. Luego se separan de la solución, se exponen al aire para que se seque su superficie, se introducen en una lechada de cal y después de una hora de inmersión se ponen a secar. En este estado se siembran.

Cinco cupones

Este y la entrega de CINCO PESETAS dan derecho a recibir una ampliación fotográfica 24 por 30 en cartulina 32 por 42, con marco. Deben hacerse los encargos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, donde se responde de la entrega de la fotografía

El sulfato de cobre

Las primeras informaciones hechas por la Comisión de ingenieros de caminos encargada de estudiar la situación actual de la fabricación de sulfato en España, permiten esperar que en plazo breve, y dentro de la actual campaña, pueda conjurarse en gran parte la grave crisis que amenaza a la viticultura española, por la falta de aquel insecticida.

Algunas importantes Compañías, que se dedican a esta industria, amplían ya sus instalaciones, para aumentar su producción, y el Gobierno ha de procurar que se activen cuanto sea posible estos nuevos trabajos, para que puedan aten-

RECETA INFALIBLE CONTRA EL FRÍO

No hay nada que contrarreste tanto el frío, como los trajes, capas y pellizas que se venden hechos en la Gran Sastrería de J. Alonso, Anguiano y Compañía, plaza de Bimbarramba, número 19.

A pesar de la enorme subida que han experimentado los precios de los géneros de invierno, el público encontrará, como siempre, en esta casa, precios inverosímiles.

Trajes de abrigo, desde 20 ptas. Capas, desde 25 ptas. Pellizas, gran abrigo, desde 12 ptas.

Especialidad en trajes á la medida y trajecitos para niños.

GRANADA AL DIA

Del Gobierno civil.—El Gobernador ha autorizado los presupuestos ordinarios formados para el corriente año por los Ayuntamientos de Santafé, Esfiliana, Maracena y Beas de Granada.

También han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Pulianas y la Zubia.

Ha sido nombrado guarda jurado de Illora, Andrés Borrego Trujillos.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Yátor y Cenes, han quedado expuestos al público para oír reclamaciones, los repartos de consumos y el de arbitrios extraordinarios.

El alza de los trigos.—Las variaciones que en el plazo de un mes han experimentado los precios de los trigos son las siguientes:

En Arévalo, de 33'58 pesetas los 100 kilos se elevó á 34'11; en Rioseco, de 32'95 á 33'53 pesetas; en Medina del Campo, de 33'63 á 34'70 pesetas, en Valladolid se ha sostenido á 34'98, y en Barcelona se elevó de 38'50 á 38'75 pesetas.

Mientras tanto, en Lodres aumentó el precio de 34'46 francos los 100 kilos á 36'07; en Nueva York, de 28'08 á 23'50 los 100 kilos, y en Chicago, de 23'20 á 24'58 francos.

Sólo hubo baja de precios en Buenos Aires, puesto que descendió de 22'22 á 19'91 francos los 100 kilos.

Y esto se explica por el encarecimiento de los fletes, que dificulta la exportación á larga distancia.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Alameda.—Don José Feriche y don Juan García.

Hotel Suizo.—Don Gonzalo Zabala, don Bonifacio Ruiz y José Suizo Muñoz.

Casa de Socorro.—En este establecimiento benéfico fué curada ayer Dolores Jiménez González, de 3 años, de una herida contusa en la región ciliar derecha, que se produjo casualmente.

Eche V. pagos.—Según los datos que publica la Intervención general en la Gaceta, los pagos formalizados en los once primeros meses del año actual ascienden á 1.277'63 millones de pesetas.

Esta cantidad ofrece un aumento de 109,12 millones sobre los pagos verificados en igual periodo del año anterior.

De este aumento corresponden 56,60 millones á Deuda pública (en gran parte por haberse adelantado la formalización de los pagos que se hacen), 1,16 millones á Clases pasivas, 47,52 millones á Guerra, 1,82 millones á Gobernación, 4,41 millones á Instrucción pública, 3,88 millones á Fomento, 1,31 millones á Hacienda y 5,25 millones á gastos de las rentas públicas, especialmente á Loterías.

En cambio hubo baja en los pagos de la Presidencia del Consejo de Ministros, por 1,17 millones de pesetas. Las diferencias en los gastos de las demás secciones no tienen importancia.

Los ingresos totales en dichos once primeros meses del año fueron 1.238,87 millones de pesetas, y como los pagos formalizados con cargo al Presupuesto ascendieron á 1.277,63 millones, resulta un déficit de 39,76 millones.

Pero como entre los ingresos se incluyen 204 millones de pesetas, que son producto de las obligaciones del Tesoro emitidas, el verdadero desolvel entre la recaudación ordinaria de las rentas públicas y los pagos verificados es de 242,76 millones de pesetas.

Este es el déficit verdadero, que estaba previsto; pues para cubrirlo se crearon las obligaciones del Tesoro.

Apremio.—El Tesorero ha declarado incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas en el plazo voluntario del cuarto trimestre del corriente año.

Artistas granadinos.—Han salido de Alhambra, (donde han obtenido un éxito estupendo,) los días de Pascua las simpáticas artistas Carmen Madrid, Matilde Márquez y el excéntrico cómico Pepe Vilchez, que componen el notabilísimo *Trio Madrid*, acompañándole también la hermosa bailarina y concertista Lola Gálvez y el maestro concertador don Ricardo Peco.

Velada.—Esta noche á las ocho y media, como tenemos anunciado, se verificará la velada en honor del joven aficionado Miguel Sánchez Cepero, en la Asociación de Dependientes.

Tanto por el gran número de invitaciones pedidas, como por lo selecto del programa, la velada promete resultar magnífica.

Las obligaciones del tesoro.—De las obligaciones del Tesoro creadas en 1.º de Julio de 1915, por la cantidad de 750 millones de pesetas, se han suscritos hasta ahora por valor de pesetas 520.790.500.

Por consiguiente, el Tesoro guarda en cartera 229.209.500 pesetas.

Teniendo en cuenta los datos publicados referentes á las obligaciones que se han puesto en circulación, las que hay en cartera representan 101.760.000 pesetas en obligaciones á 4'50 de interés, y pesetas 127.449.500 en las de 4'75 de renta.

De estos valores dispone el ministro de Hacienda para reintegrar al Banco

lo que le adeuda el Tesoro, y hacer frente á nuevas necesidades.

Plaza de Toros.—Ayer, á las doce de la mañana, celebró junta general de accionistas la Sociedad Propietaria de la plaza de Toros, aprobándose las cuentas y reeligéndose el mismo Consejo de Administración, que seguirá constituido en esta forma:

Presidente, D. Valeriano Torres; vicepresidente, D. Manuel Fernández Gómez; gerente, D. Ricardo Echevarría; vocales, don Fernando López Fernández, D. José Vilchez, D. Manuel López Fernández, don Juan Vilchez y D. José González; secretario, D. Federico García Rodríguez.

El tema de la noche.—En todas las reuniones donde á las doce en punto se comieron las uvas de año nuevo, se habló de algo que á las familias y principalmente á las señoras, interesa grandemente; la baratura colosal en la realización de «La Florida».

Se trazaron, como es natural, muchos proyectos de compra, y se convino en que el tema de anoche continuara siendo el tema del día y de todos los días, mientras dure tan estupenda realización.

Riña.—Anoche á las siete riñeron en la placeta de Gracia, Antonio Rodríguez Marcos, de 18 años, y Antonio Poyatos Montoro, de 16, resultando el primero con una contusión en la cabeza y el segundo con una herida contusa en la región parietal derecha.

Los guardias de seguridad Vidal García y José Puertas, condujeron á ambos contendientes á la Casa de Socorro, donde les fué prestada asistencia facultativa.

Después de curado Poyatos Montoro, se dio á la fuga.

Atraco.—Enrique Martín Bueso, de 20 años, se presentó anoche á las diez en la Jefatura de Vigilancia, manifestando que momentos antes, en la cuesta de la Alhacaba, se le acercó un hombre desconocido, pidiéndole lumbre para encender un cigarro.

Accedió gustoso, y mientras observaba á aquél, se vió sorprendido de momento con dos hombres, que le vendaron los ojos con una bufanda.

Hecha esta operación, los tres á un mismo tiempo procedieron á desbajarle, llevándose 19 pesetas, importe de su trabajo durante la semana y un sombrero negro.

Temperatura de ayer.
Máxima al sol, 11'8.
Idem á la sombra, 10'8.
Mínima, 1'6.

Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material aséptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el de la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, figura á la posesión de Alcalde y concejales, elección de tenientes de alcalde y Síndicos y señalamiento de día para la sesión ordinaria.

De Quintas.—Deben presentarse en el Negociado, Manuel Ontiveros Gamero, Manuel Santiago Carrasco y Juan Maldonado Rodríguez.

LA SOCIEDAD ECONOMICA

Ayer se verificó en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la elección de nueva junta directiva y designaciones para Presidentes y Secretarios de las secciones respectivas.

El Presidente, D. Pascual Nacher, propuso que una comisión formada por don Santiago Oliveras, don Rafael García Duarte y don Juan Avilés Arroyo formase las propuestas.

Aceptado así, y hechas las propuestas por la comisión antedicha, fué elegida por aclamación la siguiente junta: Director, don Pascual Nacher.

Vicedirector, don José Díez de Rivera y Muro.

Censor, don Blas Ayllón González. Vicescensor, don Ildefonso Izquierdo. Contador, don Emilio Moreno Rosales.

Vicecontador, don Diego Sánchez Mendo. Tesorero, don Eduardo Mendoza Gómez.

Secretario general, don José Núñez Alarcón. Vicesecretario, don Miguel Vico Hernández.

Director de Estudios, don José Aguilera Garrido.

Sección de Instrucción pública: Presidente, don Justo Ortiz Pujazón. Secretario, don Juan de Dios Negrillo.

Sección de Agricultura: Presidente, don Miguel Aguilera Moreno. Secretario, don Antonio Covalada.

Sección de Manufacturas y Oficios: Presidente, don Rafael Valverde Márquez. Secretario, don Paulino Ventura Traveset.

Sección de Fomento local: Presidente, don Eduardo Laguardia Ojea. Secretario, don Juan Pedro Afán de Rivera.

Sección de Bellas Artes: Presidente, don Miguel Horques Villalba. Secretario, don Luis Montealegre La-Chica.

Sección de Comercio: Presidente, don Julián Damas. Secretario, don Rafael Sánchez López.

El Sr. Nacher saludó elocuentemente á la nueva junta, y propuso un voto de gracias muy expresivo para el profes-

rado de la Económica, por su celo en la misión pedagógica que se le tiene confiada, y muy especialmente al Arcipreste de la Catedral, don Antonio Berjón, por las clases que viene desempeñando durante el curso.

Aprobóse por unanimidad el voto de gracias y se levantó la sesión.

EN LOS FIELATOS

El Alcalde saliente, D. Francisco Auriolos, ordenó anoche una distribución de fuerzas de la guardia municipal en los fielatos y portillos.

Cuando así lo hizo, sería que no estaba enterado de que la Empresa había ofrecido mantener el servicio interior se daba la solución, no solo en la forma ordinaria, sino redoblando la vigilancia.

Al percatarse de esto el Sr. Auriolos, ordenó que se retiraran los guardias, como se efectuó antes de las doce de la noche.

Se mantuvo, pues, el *statu quo*, cosa que contrarió indudablemente á muchas personas que tenían hechos sus preparativos para introducir en la capital especies diversas en cuanto llegara la media noche.

Llegó á decirse que estaban contratados para estos viajes todos los carros de plaza.

Los comentaristas de la Real Orden de prórroga de los consumos celebraban que esta resolución abriera un horizonte al Ayuntamiento para preparar bien los sustitutos, que de otro modo se hubieran tenido que improvisar, con los consiguientes errores que hubieran motivado reclamaciones y protestas.

Anoche circuló el rumor de que habían ocurrido desórdenes en el fielato de San Lázaro, pero carecía en absoluto de fundamento, pues tanto en dicho fielato como en los demás, el servicio se hizo con normalidad, sin que ocurriera nada desagradable.

DE POLÍTICA

Por haber circulado el rumor de que los conservadores no asistirán á la sesión de hoy, el Gobernador señor Vitoria avisó al Alcalde diciéndole que deseaba celebrar con él una conferencia.

El señor Auriolos se presentó en el Gobierno civil, celebrando con el señor Vitoria una entrevista y asegurándole que él y los concejales conservadores asistirán hoy á la constitución del Ayuntamiento.

Como el Gobernador no había recibido ayer tarde las comunicaciones relativas á nombramientos de Alcaldes de la provincia, ordenó que continuasen abiertas por la noche las estaciones telegráficas limitadas, á fin de hacer circular las comunicaciones para las tomas de posesión de los nuevos Alcaldes.

Ayer firmó el Gobernador, señor Vitoria, los nombramientos de concejales interinos de los Ayuntamientos de Iznalloz, Peligros, Cortes y Graena y Gabia la Grande.

El Gobernador recibió ayer, á las dos de la tarde, el presupuesto municipal para 1916.

Como venían calculados los ingresos por sustitutos, y ya se conocía la Real orden prorrogando los consumos, el Gobernador devolvió el presupuesto al Ayuntamiento, para que se forme el adicional y envié también la autorización para que rija desde hoy el presupuesto del año anterior.

Don Juan Ramón La-Chica dirigió ayer una expresiva carta á D. Manuel Rodríguez Acosta, ofreciéndole para sus amigos en el Ayuntamiento la segunda, cuarta y sexta tenencia de Alcaldía y la segunda Sindicatura.

El señor Rodríguez Acosta, en otra carta también atentísima, contestó aceptando.

En el correo no recibí tampoco anoche el Gobernador ninguno de los nombramientos de Alcalde que desde luego esperaba.

Pero empezó á funcionar el telégrafo y se recibió literalmente la Real orden de Alba nombrando Alcalde de Granada á don Felipe La-Chica y Mingo.

De dicha Real orden, que tiene la fecha 29 del actual, se dieron oportunamente los traslados correspondientes.

De Instrucción pública

Concurso rápido de traslado.—Publicamos á continuación la propuesta de aspirantes al concurso rápido de traslado anunciado en la Gaceta del 25 de Noviembre último, correspondiente á este distrito Universitario para la provisión de las escuelas nacionales dotadas con 525 pesetas anuales.

Para la de Alicén de Ortega, don Antonio Valero López.

Para la de Lojilla, don Rafael Martínez Plaza.

Para la de Játar, doña Josefá Rodríguez Rodríguez.

Para la de Venta de los Santos, doña Teresa Galisteo.

Para Saliente Bajo, doña Francisca Montoro Hoz.

Para la de los Cortijos de Rubite, doña Josefá Minguéz Navarro.

Para la de Rinos del Rey, doña Francisca Ramírez.

Para la de Onsares, doña Rosario de Castro Avila.

Para Fontín, doña Purificación Molina Calvo.

Para Villate, doña María Arcoya de la Fuente.

Para Abadnades, doña Clotilde Salvador Romero.

Nombramientos.—Han sido nombradas maestras de las escuelas de nueva creación en Málaga, doña Amelia Perea de la Rosa, doña María Rodríguez Escribano y doña Patrocino Castro Tineo.

Ascenso de catedráticos.—Por fallecimiento del profesor de la Normal de Huesca Sr. Raul se dan los ascensos de escala correspondientes á don José Martínez, don Antonio Blanco y don José Muar, profesores de las Normales de Alicante, Málaga y Santiago.

Instancia desestimada.—Se desestima la instancia de don Federico Arjona, profesor de Religión de la Normal de Málaga.

Autorización.—Se autoriza á los inspectores é inspectoras que constituyen la Asociación nacional de inspectores de Primera enseñanza, para que puedan concurrir á la Asamblea general de la Asociación, que se celebrará los días 29, 30 y 31 del corriente.

EL SINDICATO DE LOS DIAMANTES

Este sugestivo título es el del folletín que en breve comenzaremos á publicar en sustitución de

La hija del muerto

que ahora venimos ofreciendo á nuestros lectores y que por su excepcional interés se lee con sumo agrado.

EL SINDICATO DE LOS DIAMANTES

que como los anteriores folletines forma parte de las *Aventuras de Nick Carter*, escritos por el propio detective, constituye un episodio de gran interés dramático, donde se suceden escenas que mantienen en tensión el espíritu del lector.

EL SINDICATO DE LOS DIAMANTES

es una sociedad de estafadores que comete toda clase de delitos sin contar con la astucia de *Nick Carter*, que aún con grandes penalidades y poniendo varias veces su vida en peligro, logra una pista que le lleva á capturar á los culpables, unos vivos y otros mal heridos por su revolver.

Entre los personajes de *El Sindicato de los Diamantes* se destaca además de la poderosa y hábil figura del detective, la de una mujer que le odia y que valiéndose de mil tretas le coloca varias veces frente al abismo.

Mas no cuenta ella que hay otra dama que trabaja en favor de *Nick Carter* y que es un gran ayudante para dar al traste con los propósitos de los que forman

EL SINDICATO DE LOS DIAMANTES

Este episodio habrá de deleitar más que todos los que llevamos publicados, y estamos seguros de que se esperará LA PUBLICIDAD con general avidez triangularmente, para seguir el hilo de las trágicas escenas.

VIDA JUDICIAL

Tribunal de lo contencioso.—Para formar parte de dicho tribunal, han sido designados los diputados provinciales siguientes:

Vocales suplentes: Don Luis García García y don Rafael Valverde Márquez.

Vocales suplentes: Don Luis Velázquez García Tañedo, don Antonio Montes Garzón, don Luis Rico Garzón y don Antonio García Trevijano.

Vacantes.—Lo están las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Monachil.

Pueden solicitarse en el plazo de 15 días.

Festividad.—Por celebrarse hoy la fiesta de Año Nuevo, vacarán las oficinas y salas de Justicia de esta Audiencia.

Entrada de causas.—Ayer ingresaron en esta Secretaría de Gobierno, las que siguen:

Juzgado de Santafé: contra Francisco Segovia Rojo y otro por desatado.

El mismo Juzgado, contra Joaquín Castro Cañete, por hurto.

Juzgado del Salvador, contra Carmen Sánchez Hidalgo, por hurto.

Señalamientos para el lunes

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado: D. José López Rubio de Palacios, con don Manuel Porcel Ruiz, sobre reclamación de un préstamo. Abogados, flores Angulo y López Ruiz; procuradores, señores Martín Quesada y Romero secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal. Tribunal pleno.—Juzgado de Guadix: Recusación del juez municipal del mismo Juzgado de bienes anteriores en funciones de instrucción, don Pedro Flores Gómez, formulada por don Joaquín Jiménez Martínez, en causa á su instancia. Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Recusación del Juez municipal de Guadix de bienes anteriores en funciones de instrucción don Francisco Peralta Gómez, formulada por Ge-mán Jiménez Gutiérrez, en causa contra el mismo á instancia de don Joaquín Jiménez Martínez sobre malversación. Abogados, señores Ramirez Andrés y Aguilera Gómez; procuradores, señores Herrera y Rivas; secretario, señor Valverde.

Jugal Juzgado: Recusación del juez municipal de Guadix de bienes anteriores en funciones de instrucción, don Francisco Peralta Gómez, en causa contra Antonio Sánchez Vela á instancia de Antonio Garrido Machado, sobre malversación. Abogados, señores Ramirez Andrés y Aguilera Gómez; procurador,

Comisión Provincial

Celebró ayer sesión extraordinaria presidida por el señor García Trevijano con asistencia de los señores Naveros, Valverde Márquez, Guillén, Cuadrado y Alonso.

Adoptáronse los acuerdos siguientes: Aprobar el acta de la sesión anterior. Quedar enterados de una comunicación del Gobernador autorizando la celebración de esta sesión por la urgencia de resolver los expedientes electorales antes de primero de año. Jubilar al Decano de la Beneficencia provincial don Francisco Cifuentes con el haber anual de 3.600 pesetas y al oficial de contaduría D. Nicolás Morón y Morón con el de 3.150 pesetas anuales.

Las elecciones Municipales

Declarar nulas las elecciones municipales verificadas en Dudar, Huélago, Alquife, Salar, Benalua de las Villas, Dolar, La Calahorra, Belicena, Güevéjar, Montillana y Colomera, y las duplicadas en Lanteira y Viznar con el voto en contra del señor Valverde.

Por unanimidad fueron aprobadas las verificadas en Cozviyar, Padul, Piñar y Montegicar.

También fueron declaradas válidas las celebradas en Huétor Santillán con voto en contra del señor Valverde Márquez.

El antedicho diputado reprodujo la protesta formulada en la sesión anterior por haber sido resueltas reclamaciones electorales sin que á la comisión habiesen llegado los oportunos expedientes y constituir tal proveedor un caso de responsabilidad que no quería le alcanzara.

Desestimar la reclamación pidiendo la incapacidad de concejal electo por el distrito del Salvador de ésta capital don José Giménez Cuevas con el voto en contra del señor Valverde.

Desestimar las reclamaciones presentadas contra la aprobación de las elecciones de Darro y Lenteig por estar aquellas presentadas fuera de plazo.

Aprobar los certificados de suministros hechos al hospital de San Juan de Dios en el mes actual importantes 11.788 pesetas 33 céntimos.

Se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, y lleva en cama tres días con un ataque gripal, el ingeniero director de la Empresa de los Tranvías de Granada, don Alfredo Velasco.

En su viaje de boda, han pasado tres días en Granada y ayer salieron para Madrid en el expreso de los Andaluces, los señores don Manuel Sáez de Vicuña y su bella esposa doña Abalina García Montero, hija del expresidente del Consejo de Ministros, señor Marqués de Alhucemas.

Se encuentra en Granada, disfrutando permiso de Pascua, el médico de Sanidad Militar, paisano nuestro, don Ignacio García Valdecasas.

Varios de sus amigos y compañeros proyectan obsequiarle con una comida íntima.

Ha fallecido en esta capital don Juan López Trujillo, causando la triste noticia profundo sentimiento en cuantos le conocían y trataban; pues se hizo acreedor á la estimación de todos, por su caballerosidad, trato afable y sentimientos caritativos.

Dios haya acogido el alma del finado, á cuya aflijida viuda, sobrinos y demás familia, damos nuestro más sincero pésame.

DE TEATROS

Teatro Cervantes.—Hoy festividad de Año Nuevo, tendrán lugar grandiosas funciones de tarde y noche, poniéndose en escena por la tarde, la bonita comedia en tres actos *El noveno mandamiento*.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL SOCIAL, 100 MILLONES DE PTAS.—CAPITAL DISEMBOLSADO, 50 MILLONES DE PTAS

Edificios propiedad del Banco, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Coruña y Málaga (en construcción).—Sucursales en Zaragoza y Granada.

Cuentas corrientes: BANCO, BOLSA, GAIROS, DESCUENTOS

BOLSA.—Condiciones ventajosas para CONTADO y PLAZO.—Las COMPRAS se liquidan al entregar los títulos.—En las VENTAS anticipamos el valor aproximado, al poseer la orden.

Almacenes de primeras Materias

GARRILLO Y COMP. A.—GRANADA.—Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada Alhóndiga, 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Almacén de Coloniales al por Mayor y Menor

Fábrica de Chocolates marca Alhambra Premiad con 42 grandes recompensas Industriales Bonitos estuches para regalos

A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos.

SOBRINOS DE CÁNDIDO SAENZ.-S. EN C.

PESCADERIA, 9 y 11, GRANADA.—TELÉFONO 45

de J. Benavente, *El nido ajeno* y la última producción de los hermanos Quintero, *Dios dirá*, comedia en dos actos.

Seguendo la tradición costumbre, mañana 2 de Enero, se pondrá en escena por tarde y noche la comedia en tres jornadas *El Triunfo del Ave-Maria ó La Toma de Granada*, cuya obra se presentará con gran lujo de vestuario y decorado expreso para ella.

Se expenden localidades para esta función en la contaduría de este teatro. *Isabel la Católica.*—La compañía Carral, rindiendo culto á la tradición, representará mañana «La Toma de Granada», para lo cual, ha traído el atrezzo, vestuario y armería apropiados; del teatro Real, de Madrid.

Dada la grandiosidad con que esta compañía viene presentando sus obras, no cabe duda que «La Toma de Granada» se verá con todo lujo de detalles históricos.

Lux Eden.—Hay secciones desde las cuatro de la tarde, tomando parte en todas las «Hermandades Ni-For» y la aplaudida «Nené».

Selecto programa de películas y el chistoso diálogo «Sangre gorda», interpretado por «Nené» y «Ni-for».

Diario de Espectáculos

Isabel la Católica.—Compañía Carral. Funciones para hoy: Por la tarde, á las cuatro, el juguete cómico en tres actos «El Emperador Menelick».

Por la noche, á las nueve, el drama policiaco en cuatro actos «La Casa Misteriosa» y el juguete cómico en tres actos «Las Delicias del Hogar».

Butaca, 1'50. Pral., 0'52. Paraiso, 0'25. —El timbre á cargo del público.

Teatro Cervantes.—Compañía Rosario Pino. Funciones para hoy: Por la tarde, á las cuatro, la comedia en tres actos «El Noveno Mandamiento».—Butaca, 2 ptas.; principal, 0'52; paraiso, 0'39; medias entradas, 0'26. El timbre á cargo del público.

Por la noche, á las ocho y media, la comedia en tres actos «El Nido Ajeno» y la comedia en dos actos «Dios dirá».

Butacas, 2'50 principal, 0'68; paraiso, 0'52.—El timbre á cargo del público.

Lux Eden.—Cine y variedades. Preferencia, 60 cts.;

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La guerra europea

Parte oficial francés

PARIS.—Anoche, el enemigo, valiéndose de artillería, intentó arrebatarnos un puesto de vigilancia hacia la cota 1913 de Champagne. El ataque fué rechazado. En el recto del frente, la noche transcurrió en relativa calma.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—El enemigo intentó acercarse a nuestras posiciones en la carretera de Bausk, con un automóvil blindado. Rechazámosle fácilmente. En el frente de la región de Riga, duelo de artillería y fusilería, particularmente intensos en la cabeza del puente de Uskull. En el recto del frente hasta Pripiat, el acostumbrado duelo de artillería y fusilería. En el frente de Pripiat, continúan los combates. En el frente del Cáucaso, región costera del Mar Negro, al Suroeste de Akhdagh, nuestro fuego hizo cesar los trabajos de fortificación que emprendieron los turcos.

Parte oficial inglés

LONDRES 26.—26 aeroplanos ingleses han bombardeado la estación, líneas férreas y cobertizos cercanos al aeródromo de Horvilly, causando en todas partes grandes daños. Los 26 aparatos regresaron indemnes. Se han librado 12 combates aéreos, sufriendo enormes desperfectos un aeroplano alemán. Parece que a otro le derribamos. Nosotros perdimos uno y recuperamos la trinchera que habíamos perdido al Sur de Fricourt.

Parte oficial italiano

MA.—En el valle de Lagarina, los restos de infantería enemiga atacaron a nuestros destacamentos, siendo rechazados, cogiéndoles prisioneros. En la región de Col di Lana, intento de ataque enemigo. Paralizó nuestra artillería y fusilería.

Fallecimiento

LONDRES.—Ha muerto el escultor y periodista belga Aquiles Chamagne.

Precaución

GINEBRA.—El Gobierno rumano ha dispuesto fortificar considerablemente en puntos estratégicos lindantes con la frontera húngara, aun más que lo estaba.

En los Balkanes

ATENAS.—Los alemanes atrinchéranse a lo largo de sus líneas. Se deduce que se preparan para la defensiva, en lugar de disponerse a atacar a los aliados. Antes de atacar a Salónica precisa que se pongan de acuerdo austriacos y búlgaros, los cuales disputan el poder.

Preparativos alemanes

La enfermedad del Kaiser

AMSTERDAM.—Los alemanes realizan extraordinarios preparativos para la gran ofensiva en el frente occidental.

Parece que renunciarán a saber si los aliados están fuertemente preparados. Otros atribúyenlo a la enfermedad del Kaiser. Insístese en que padece cáncer hereditario, recordándose que su padre murió canceroso. Los informes de Berlín son contradictorios. Hablan de enfriamiento, y otros dicen que tiene frotulcos. Todos coinciden en que está recluido en sus habitaciones.

Polletín de LA PUBLICIDAD

(39)

Aventuras de Nick Carter

escritas por él mismo

La hija del muerto

después asesinando villanamente.

Estremecido por el descubrimiento, y comprendiendo de cuánto eran capaces aquellos miserables para evitar el castigo, Nick se dirigió de nuevo a Atwell.

—Cómo se halla usted preso?—preguntó.

—Por la traición de Webster—replicó Atwell.—Después del descubrimiento que hice ayer tarde, le escribí a usted pensando pedirle su opinión, porque no estaba absolutamente seguro del hecho.

—Comprendo.

—Webster se había ido ya a su casa, de modo que no pude consultarle ni sospeché en él en lo más mínimo—explicó Atwell.—Al llegar al Waldorf, donde vivo, recordé que tenía una cita muy importante para hoy, y que no le podría ver a usted hasta mañana. Por eso le telefoné a usted.

—Ya.

—Luego resolví ir a casa de Webster para hablarle del asunto—prosiguió Atwell.—Le dije lo que había descubierto,

Unión con afleres

Alba ha confirmado el criterio del Gobierno de no entregar a los diputados los nombramientos de alcaldes, sino enviarlos a los gobernadores, y que éstos los transmitan de oficio a los interesados. Insístese en que la designación origina muchos disgustos a los liberales y demócratas.

U. o. de los motivos es nombrarse alcalde de Jaén a un amigo de Burell, contra la opinión de Ruiz Jiménez. Este ha anunciado su propósito de abandonar la Alcaldía; añadiendo que Romanones trabajaba para disuadirle, gestionando una fórmula de avenencia. Los íntimos de Romanones han negado el rumor.

Detalles de un naufragio

El Ministerio de Marina ha recibido telegrama de Almirantazgo inglés significando su sentimiento por la pérdida del vapor «Benlliure». En Valencia se han recibido detalles del naufragio en aguas inglesas de dicho vapor. Salió el día 2 de Diciembre de Valencia, conduciendo a Liverpool 6.292 cajas de naranjas y 15.700 cajas de cebollas. Después de descargar, marchó a Glasgow, donde cargó carbón, saliendo con rumbo a Génova. A las pocas millas sorprendió el temporal y le obligó a regresar otra vez al puerto. Al hacer nueva salida, y llegar a 40 millas de las islas Scilly, sorprendióle mas violento temporal. Viendo el peligro, el capitán intentó embarrancar. Expidió varios radiogramas en distintas direcciones, demandando socorro. El vapor «Luis Vives», que se encontraba en Cardiff, recogió uno de los radiogramas; otro lo recogió el consignatario de la casa armadora. Nada volvió a saber del «Benlliure», creyendo que no pudo resistir el temporal, y hundióse. Torpederos ingleses salieron a auxiliarle; pero no encontraron vestigios. Lo tripulaban 42 hombres, casi todos valencianos. El capitán, D. José Miguel Segarra, deja viuda y diez hijos. El primer teniente señor Montes, era sobrino de la Marquesa de San Joaquín. Salváronse, por haberse quedado en Valencia, un ayudante de máquinas genovés, que solicitó que le trasladaran al vapor «Lázaro», y el mayor don Emilio Llorens, que se hallaba enfermo.

Telegrama de agradecimiento

El embajador de España, cerca del Gobierno francés, señor León y Castillo, ha telegrafado al Conde de Romanones, expresándole el agradecimiento por la designación para desempeñar tan elevado cargo.

El comercio de armas

La «Gaceta» publica real orden de Hacienda declarando que no se ha dictado ninguna disposición para restringir ni limitar el comercio de armas.

VIDA OFICIAL

Informes del Presidente

Romanones despachó con el Rey. Le informó de las noticias del exterior, principalmente de las relacionadas con la guerra, y detalles del naufragio del vapor «Mariano Benlliure»; así como otras noticias del interior. Trasládose a la Presidencia, donde recibió varias visitas. Alfau conferenció nuevamente con Romanones, despidiéndose para marchar mañana a Barcelona a posesionarse de la Capitanía general. También Suárez Inclán se despidió, interesándole en diversos asuntos que afectan a Barcelona. Marchará mañana con Alfau. Romanones ha tenido una entrevista con el Alcalde de Madrid, para tratar del problema del pan, que reproduce por la conducta de los fabricantes, que a pesar de que subieron el precio, vuelven a mermar el peso, suscitando multitud de denuncias y protestas de los consumidores. Romanones decidió apelar a resoluciones energicas y urgentes, teniendo

MADRID

Huelga agraria

El gobernador de Logroño comunica, que la huelga de obreros agrícolas de Fuenmayor se ha agravado. En vista del fracaso de las gestiones del gobernador, se ha designado una comisión de seis personas ajenas al conflicto para buscar fórmula de arreglo.

Proclamación

Telegrafía el gobernador de Lugo, que en reunión de la Junta del Censo proclamó diputado por Chantada a don José Pérez.

Los doctores

Una comisión de la Federación nacional de doctores, presidida por Bergamín, ha visitado al Ministro de la Gobernación para interesarle en las conclusiones que aprobaron en el reciente Congreso.

Banquete

En el restaurant de Lhardy, Cobián obsequió con un banquete a los consejeros de Estado, asistiendo Romanones, Barroso y Suárez Inclán.

Reservas en oro

El Banco de España cerrará el balance anual con 867 millones de pesetas en reservas oro; señalándose aumento de 300 millones, con relación al año anterior.

Los alcaldes

Alba ha anunciado que esta noche facilitará nueva relación de nombramientos de alcaldes.

«Te Deum» en Palacio

Al anochecer, ha habido capilla en Palacio, cantándose «Te Deum» en acción de gracias, por la feliz terminación del año. Asistió toda la familia real y séquitos, generales, jefes y ayudantes del Rey, y otras personalidades, que llenaban el templo. Ofició el obispo de Sión, terminando con una plática sentidísima, haciendo votos por la prosperidad de la Patria y el Trono, y por la terminación de la guerra europea.

Salida y entrada de año

A las diez de la noche comenzaron a afluir a la Puerta del Sol millares de personas de todas las clases sociales, para esperar las 12 campanadas del reloj del Ministerio de la Gobernación e ingerir las clásicas uvas. Multitud de vendedores ofrecían cucuruchos de 12 uvas. Veíanse numerosas comparsas con instrumentos de ruido, que alborotaban, tocando, cantando y bailando. Algunas eran verdaderas mascaradas con disfraces grotescos y rostros embadurnados. La Puerta del Sol estaba imponentísima por la aglomeración de gentes y la algarabía ensordecedora. Quedaron interrumpidos los tranvías larguísimo rato.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	71 75
Idem firmes	71 70
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	93 90
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	455 00
Compañía de Tabacos	276 00
Cédulas	000 00
Azucareras: Ordinarias	23 00
Preferentes	64 50
Obligaciones	00 00

CAMBIOS

Paris, a la vista	90 00
Londres	25 00

PROVINCIAS

Valencia

Del escrutinio de la elección parcial, celebrada últimamente para elegir un diputado a Cortes por esta circunscripción, resulta el candidato republicano señor Lacassa, con 15.274 votos, apareciendo emitidos 16.084, de ellos algunos a favor del popular trianero Juan Belmonte.

En el mixto de Madrid ha llegado parte de la servidumbre de Muley Hafid, continuando en el expreso para Barcelona. La permanencia de dichos sujetos en esta capital ha despertado la atención pública. Han llegado los señores Ossorio y Gallardo y Delgado Barreto, para asistir al banquete maurista que se celebra hoy en el Real tiro de pichón.

Barcelona

Se han declarado en huelga 392 obreros cargadores de los vapores de la Compañía Tropiezo y Novillo. Piden se les aumente el jornal. Se esperan que sigan acudiendo al trabajo 44 obreros. La policía vigila el muelle, con objeto de evitar coacciones. El presidente del Círculo maurista de esta capital ha recibido una carta de don Antonio Maura, en la que le felicita por el último mitin celebrado, afirman-

Accidente ferroviario

TARRAGONA.—En choque de trenes en Espluga, quedaron destrozadas ambas máquinas y varios vagones. El maquinista y el fogonero resultaron heridos graves.

Carbon vegetal

El señor Urzáiz anuncia, que la «Gaceta» publicará mañana una disposición gravando en 10 pesetas la tonelada de carbon vegetal que se exporte.

Borrasca en el Ayuntamiento

BARCELONA.—La Junta de vocales asociados, al aprobar el presupuesto ordinario del año 1916, se promovió un escándalo formidable, con motivo de unos nombramientos. Los que iniciaron la algarada fueron los radicales. Tuvieron que celebrarse varias votaciones.

Protesta obrera

CORUÑA.—Cumpliendo acuerdo, la Federación local de obreros asociados, ha declarado el paro general; doblando también los cigarrerías en señal de protesta contra el gravamen sobre las patatas y leña que ha creado el Ayuntamiento. Trabajan, sin embargo, los panaderos, tipógrafos, tranvianos, cocheros y otros gremios. Celebróse mitin, al que han asistido 2000 personas para protestar contra el impuesto de consumos, de patatas y leña. Después organizóse manifestación de 10.000 personas, para apoyar las conclusiones aprobadas en el mitin. El alcalde justificó los nuevos tributos, a fin de enjugar el «déficit».

Ansiedad

VALENCIA.—No recibíéronse nuevas noticias del naufragio del «Benlliure». Supónese que chocó contra un bajo, desapareciendo en forma análoga al «Reina Regente». Las familias de los tripulantes están consternadas. La Compañía procura calmarlas diciendo que quedan esperanzas, puesto que no se han recibido otras noticias que la petición de auxilios. No obstante, todos los informes coinciden en la pérdida.

Notas sueltas

BARCELONA.—Pagáronse en las administraciones de loterías, el premio tercero y otros gordos de la de Navidad. Se ultiman los preparativos para la fiesta de la lengua catalana. Persisten las huelgas de albañiles, descargadores y otros oficios.

Audacia castigada

OVIEVO.—En una taberna del barrio de Reyes, entraron Antonio Fernández y su esposa. Uno de los bebedores lo abroxó, diciendo:—Esta fué mi novia. Antonio le disparó tres tiros, hiriéndole gravemente.

DIPLÓMATICO EXTRANJERO

Diplomático español

GIBRALTAR.—Ayer visitó esta plaza el diplomático español D. Francisco de Asís Serrat y Bonastre, nuevo Ministro Plenipotenciario de España en Tánger, que ha sustituido al Sr. López Roberts en dicho importante puesto. El Sr. Serrat, que vino expresamente a saludar a su íntimo amigo, el digno Cónsul general de España en esta plaza, don Francisco Martí y Díaz de Jáuregui, partió ayer mismo para Algeciras, de donde marchará a Tánger.

ULTIMA HORA

Alcaldes de la provincia

Han sido nombrados los siguientes alcaldes: Ugijar, Bueso. Albuñol, Vargas. Alhama, Velasco. Loja, Guarino. Motril, Pérez Santiago. Huéscar, López. Iznalloz, Castillo. Montefrío, García. Santafé, Alguacil. Baza y Guadix, eligieron sus Ayuntamientos.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público para evitarle los perjuicios que pudiera ocasionarle su desconocimiento, los siguientes avisos relacionados con el articulo del reglamento para la aplicación de la vigente ley de pesas y medidas.

1.º El día 1.º de Enero según oficio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 18 de Diciembre de 1915, se dará principio en esta capital a la inspección y contrastación de pesas y medidas y aparatos de pesar en la oficina del ramo situada en una dependencia de la propia casa Ayuntamiento, Plaza Cánovas del Castillo, número 1.

2.º Dicha oficina funcionará desde el 1 al 25 de Enero, ambos inclusive, exceptuándose los días festivos y las horas de trabajo serán desde las 10 a las trece y desde las 15 a las 18.

3.º Transcurrido este plazo se dará vista a domicilio y todo aquel que no haya concurrido a la mencionada oficina con las pesas, medidas y aparatos de pesar que utilice en los negocios a que se dedique, pagará por su comprobación y contrastación dobles derechos. Exceptuándose las básculas de alcance mayor de 500 kilogramos y las denominadas básculas puentes por las que se cobrarán a domicilio derechos sencillos.

4.º Siendo las únicas pesas y medidas legales pertenecientes al sistema métrico decimal, deberán retirarse del uso para no incurrir en las penalidades consiguientes todas aquellas que no formen parte de dicho sistema.

5.º Los constructores y vendedores de pesas y medidas y aparatos de pesar, no podrán expendierlos al público sean nuevos o reconstruidos sino después de haberlos sometido a la comprobación primitiva.

6.º En la oficina citada estarán expuestas al público el arancel y diversos estados en los que se hará constar el menor surtido de pesas y medidas y aparatos de pesar que todo establecimiento industrial ó de comercio debe tener para su tráfico, según la importancia del mismo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que rigen la materia.

Granada 31 de Diciembre de 1915. El Ingeniero Fiel Contraste interino, Diego López Cubero.

EL SEÑOR

Don Juan López Trujillo

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada viuda D.ª María Cota Martín, sus desconsolados sobrinos don Eduardo Domínguez López y doña Angustias López López, (ausente), sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y albaceas, participan a sus amigos tan sensible pérdida y suplican se sirvan asistir al funeral, que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, hoy 1.º de Enero a las once de su mañana y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Escuelas, 9, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos actos de favor, les quedarán agradecidos.

Granada 1.º de Enero 1916.

El duelo se despide en Santa Ana.—No se reparan esquelas.

Aspirina BAYER (tabletas)

se venden a 2:25 pesetas tubo en la Farmacia Sueiro, Gran Vía 13.

Enfermedades de los Ojos

Consulta Especial

Por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar en la Facultad de Medicina.

Horas de consulta: De 2 a 4 tarde los días hábiles y de 11 a 13 mañana los festivos.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2.

edificio, salía con acento nasal y vibrante este curioso grito:

—¡Glass puddin'! ¡Glass puddin'! (Pudin de cristal).

—¿Qué diablos grita aquel tio?—gruñó un hombre que le había oído.

—No lo sé, Mr. Pollock.

—He oído hablar de muchas clases de pudin, pero ¡de cristal! ¡Debe de ser cosa curiosa!

—¡Glass puddin'! ¡Glass puddin'!

De nuevo rasgó el aire el extraño gruñido; el hombre se había parado al principio de una senda de coches enarenada, y miraba escrutadoramente hacia una abierta cochera algo distante, en cuya ancha puerta estaban sentados cuatro hombres; era la cochera de la finca suburbana de Mr. Gideon Webster. Tres de los hombres eran Tad Pollock, Tony Selkirk y Jim Morrissy, a quienes Webster tenía ocultos desde el día siguiente a su infame agresión a Nick Carter.

San Jerónimo

Joyería de moda

La casa que más barato vende

33, ZACATIN, 33

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—Ha sido nombrado vicesecretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el coronel de Infantería don Serafín Soto, conde de Clohard. Se autoriza también entre sí de destino los capitanes de Infantería don Eloy López de la Peña y don Pedro Navarro. Hoy ha firmado S. M. un Real decreto destinando al Gabinete militar al comandante de Ingenieros don Juan Avilés. Mañana se publicará la propuesta de jefes y oficiales de Infantería, y de oficiales terceros de Oficinas militares. Fallecimiento.—En Fuentidueña del Tajo ha fallecido el comandante de Infantería don Antonio Sánchez. Cruces.—Se concede la cruz blanca del Mérito Militar y pasador de industria al farmacéutico mayor don Antonio Casanova, é igual cruz, con pasador del profesorado, al capitán de Artillería don Francisco Roig. Supernumerario.—Se concede la situación de supernumerario al capitán de Infantería don Emilio Díaz Moreu, por haber sido nombrado gobernador civil de Pontevedra. Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Infantería don Sebastián Moreno Zumel. Amortización.—Se dispone la amortización del 25 por 100 de las vacantes de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Reemplazo.—Pasa a esta situación el primer teniente de Carabineros, don José Santaner. Sargentos.—Se nombran escribientes del cuerpo auxiliar de Intendencia a los sargentos de Intendencia D. Martín Canadillas y don Moisés Timón. Los socialistas franceses En el congreso socialista de París, cuyas tareas se han aplazado, ha sido aprobada una resolución en la que se dice que, comprobándose que Francia combate por la defensa nacional, sin deseos de conquista, luchará hasta la liberación de su territorio, la restauración de la independencia belga servia, la liberación de las poblaciones oprimidas y el restablecimiento de los lazos entre Francia y Alsacia Lorena: esta última deberá luego afirmar su voluntad de pertenecer a la comunidad francesa. La moción recomienda a los Gobiernos aliados el principio de las nacionalidades, para obtener una paz duradera, estableciendo arbitrajes para los litigios futuros. Una paz victoriosa deberá imponerse a los violadores de los tratados internacionales, con obligación de recurrir al arbitraje y respetar las firmas. La vuelta a las relaciones con la sección alemana se tratará cuando ésta rechace el imperialismo político de conquista y la violación del Derecho internacional.

El congreso se adhirió a las palabras de Mr. Asquith en la Cámara de los Comunes, relativas a la paz colectiva. MENUDECENCIAS La Universidad más antigua del mundo es la de Pekín, llamada Escuela para los hijos del Imperio. Un registro de granito, consistente en doscientas columnas, conserva escritos los nombres de 60.000 estudiantes allí laureados. —De un caballo humano se puede colgarse sin inconveniente un peso de 178 kilogramos. Considerando que, por término medio, la cabellera de una persona consta de 30.000 pelos, es evidente que con ella se podría levantar un peso de cinco toneladas. Trezando la masa de cabellos, su resistencia es mucho mayor todavía. —El tiempo más largo que una persona ha conseguido estar debajo del agua ha sido cuatro minutos y cuarenta y cinco segundos y medio. —En algunas regiones de la Siberia hace un frío tan riguroso que la leche se vende al peso en porciones sólidas. —Cuando las japonesas encargan un vestido a la modista le dicen su edad y su estado porque los trajes son de muy diferente hechura según se trate de una soltera, casada ó viuda y, además, según los años que tenga la que ha de usar el vestido.

MERCADOS SEVILLA 30.—La entrada de aceite á venta en la plaza ha estado limitada esta mañana á unas 2.000 arrobas de clase corriente. Aceite producción de 914 á 915: De 10'50 á 11 pesetas los once y medio kilos. Aceite producción de 915 á 916: De 10'50 á 10'87. Cereales.—Trigos, de 35 á 40 1/2 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla. Habas, de 29 á 29'75 pesetas ídem. Cebada, de 25 á 26 ídem. Maíz, de 25 á 27. Carnes: Bueyes, de 1'70 á 1'75 pesetas kilo; vacas, de 1'80 á 1'85; terneras, de 2'20 á 2'25; novillos, de 1'85 á 1'95; borregos, de 1'65 á 1'70; ovejas, a 1'50. Cerdos, a 1'89 pesetas kilo al entrador y a 2'25 al tablajero. VALLADOLID.—Trigo, de 61 a 61 y 1/2; en Toro, de 59 1/2 a 60; en Rioseco, a 60 1/2; en Villalón, a 60. Centeno, a 47. Cebada, a 30 1/2 reales las 70 libras. ZARAGOZA.—Trigo, de 46 a 51 pesetas cahiz ó de 33'55 á 37'22 pesetas 100 kilos. Maíz, de 30 a 31 pesetas cahiz. Cebada, de 21 a 25. Habas, de 31 a 32. SANTANDER.—Harina extrasuperior, de 48 1/2 a 49 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 22 á 22'50 saco de 80 kilos. Habas, de 33 a 40 pesetas los 100 kilos. Maíz á 28 pesetas 100 kilos. Acei-

te, de 111 a 115 1/2. BACALAO, de 0'3 a 90 pesetas los 50 kilos. SALAMANCA.—Trigo, de 59 a 60 reales las 94 libras. Ceuteno, a 47 reales 90 libras. Cebada, a 31 reales 70 libras. BARCELONA.—Por pesetas los 100 kilos: Aceite de oliva andaluz, de 108 a 114. Alpiste, de 45 a 46. Anís, de 95 a 105. Aroz, de 46 a 72. Café, de 270 a 425. Cacao, de 310 a 460. Cebada, de 26'75 a 28. Habas, a 33'50. Maíz, de 25'50 a 26. Trigo, de 36'35 a 38'75. Bacalao, de 60 a 67 pesetas los 40 kilos. CENTROS DE CONTRATACION Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 739 quintales métricos; entrada de ayer, 21; total, 760; vendidos, 24; quedan para mañana, 736. Precios: Trigo, de 38'74 á 39'75 quintal métrico. Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 17'00 á 17'50 pesetas. Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 14 reses mayores con peso de 2005 kilos, de 1'98 a 2'20 pesetas kilo; 60 borregos, con peso de 545 kilos, á 2'00. Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'60 pesetas kilo; pijotas, 1'50; boquerones, 2'00; salmonetes, 1'25; sardinas, 1'20; jurelillos, 0'70; almejas, 0'36.

BULETIN RELIGIOSO Cultos para hoy Santos del día.—La Circuncisión del Señor. Jubileo de las 40 horas.—En las Capuchinas. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Misioneras de María Inmaculada. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en las Capuchinas, á igual hora; en las parroquias, á la hora de costumbre. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, las Capuchinas y demás parroquias. —En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas á las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez. Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, á las ocho de la mañana. En las demás parroquias y en San Juan de Dios, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

Los que beben aguas especiales, prefieren siempre el AGUA DE BORINES Es la mejor agua de mesa y evita trastornos intestinales El AGUA DE BORINES se sirve en todos los Hoteles y Restaurants y se vende en todas las Farmacias

Cafés de la COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

LA IMPOTENCIA TIENE CURA Utilizando el Radiowart Véndese en las Farmacias Covalada San Jerónimo, 13; Suéiro, Gran Vía, 13 y ueMórfil, Pérez Santiago

Block of Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces por vagones completos. Hay otros varios dibujos. Fidan catálogos, que se dan gratis. Extenso y variado surtido de mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano. M. MIRALLES Y HERMANOS Muestrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de locetas antiguas.

A los Cazadores y pescadores La Revista CAZA Y PESCA, única de su índole que publica la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Boles, 10, está creada única y exclusivamente para defender los intereses y derechos de los aficionados á los deportes de su título, siendo su lema la unión de todos cazadores y pescadores. Precio de suscripción: 30 ptas trimestres y 7 años. Papel para envolver En la imprenta de esta periódico, Gracia 4.

La Europea Comestibles fines Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas. Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente. Extenso surtido en galletas de las mejores marcas. Chocolates «ENRIQUE SANCHEZ». ANTONIO RODRIGUEZ MOLINA Mesones, 100

SABAÑONES Se curan en 48 horas, con el remedio infalible SANOL PIZA, que se vende en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13. PHOTO STUDIO DIRECTOR ARTISTICO: TORRES MOLINA PUERTA REAL, 7 CASA DE PRIMER ORDEN Único Estudio instalado con la moderna máquina «GLOBUS» Galería árabe.—Magnífico vestuario.—Ampliaciones y retratos artísticos. Casa única. — No tiene sucursales.

ACADEMIA SIDORIANA Arriola, 13.—Granada. REPASO de las asignaturas del PREPARATORIO DE MEDICINA, FARMACIA y FACULTAD DE CIENCIAS por los profesores D. Cristóbal Contreras Ocón, doctor en Farmacia y Ciencias, y D. Antonio Manuel de Villena, doctor en Ciencias. Preparación Militar por profesores militares, Correos, Telégrafos, Hacienda e Interiores del Estado en Ferrocarriles, por profesores de sus respectivos cuerpos. 1.ª y 2.ª enseñanza. — Internado modelo. — Gimnasio. Para informes, al director, D. José Molina Fernández.

LEBON Y COMPAÑIA FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precio reducido. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón. (Fábrica).

USAD EL SUERO TONICO KREMONA El SUERO TONICO KREMONA que es el mejor reconstituyente tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y reconstituido en su isotonia por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltos, las cantidades de nucleinato, coadivante y glicerofosfato de sosa correspondientes á las columnas sumadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores y fortalecedores son inmejorables. Frohadio. Cada ampolla contiene: nucleinato de sosa 0'01 g. glicerofosfato de sosa 0'05 g. nucleinato de sosa 0'06 g. glicerofosfato de sosa 0'06 g. DE VENTA EN GRANADA D. FRANCISCO DE P. GALVEZ HERMANOS, 31 y en las Farmacias de Granada, Preparado en el Laboratorio Farmacológico de RIVY y CHOLIZ PARAGOZA

El mejor papel de fumar es ABADIE Pedidlo en las estancias Maquinaria Agrícola Los mejores muestrarios, los hallarán los agricultores, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada.

Almanaque Bailly-Bailliére ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916 EN BOSTICA 1,50 ptas. REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 245.000 pesetas. ENCUADERNADO 2 pesetas. PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque. Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. — En Francia, 0'50 más para gastos de franquicia y certificado.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID CAPITAL: desembolsado, 5.000.000 Ptas. Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la Vida.—Seguros Marítimos.—Seguro individual y Seguro de Responsabilidad Civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguros de Accidentes del Trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hornos. Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano Banco Español del Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que prescribe la Ley Subdirector en las provincias de Córdoba Granada D. Antonio Conrillo; Oubinas Aláres 25 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada don José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas 20, pri.

El Agua de Abisinia Vuelve al pelo su primitivo color y no mancha ni perjudica el cuero cabelludo.—Frasco, 5 pesetas, en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

Para la fabricación de un artículo que se importa de Londres, si definitivamente se suprimen los consumos, hace falta un socio capitalista que aporte ocho mil pesetas y obtendrá como beneficio ó la mitad de las utilidades líquidas del negocio ó quinientas pesetas trimestrales. Se le otorgarán todas las garantías que sean compatibles con la buena marcha de la fabricación. La persona que desee emplear su dinero en el asunto en proyecto, podrá avistarse con D. Carlos Martínez Portillo, de tres á cuatro de la tarde, en la calle Ancha de la Virgen, núm 19.

DENTADURAS Médico-Dentista. Acera del Casino, 27 DICCIONARIOS LILIPUTIENSES (OCHO DIFERENTES) ESPAÑOL-ALEMÁN ALEMÁN-ESPAÑOL ESPAÑOL-FRANCÉS FRANCÉS-ESPAÑOL ESPAÑOL-INGLÉS INGLÉS-ESPAÑOL ESPAÑOL-ITALIANO ITALIANO-ESPAÑOL 12.000 vocablos cada uno, á 2'50 ptas. De venta en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

HA LLEGADO, POR FIN, LA DESEADA REMESA de máquinas de afeitar MARCA BEST que tanta aceptación ha tenido desde que la dió á conocer EL OPTICO P. GUZMÁN Es superior á la que siempre se ha vendido á 25 pesetas.—Depósito, exclusivo, Reyes Católicos, 13. PRECIO: 10 PESETAS

TODO UTIL ALBUM de la Alhambra 2 pts. AGENDA ESCRITORIO de 100 y 200 tojas á 2'25 y 3'25 ACTAS matrimoniales docena 1'50 ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo 0'50 CIEN recordatorios ilustrados 6'00 CONTRATOS para arrendar casas ó pisos, docena 0'60 COPIADORES de cartas 1'75 CUADERNOS diferentes con 16 grandes láminas 0'75 CRISTOBAL COLON 0'30 CONTRATOS para ajustar remolacha, el 100 5'00 CITAS para juicios verbales ó de conciliación, ciento 1'50 CONSUMOS: duplicados para conciertos, cada 25 1'50 CEDULAS Y ESTRECHOS 1'00 EL MEDICO EN CASA 1'00 EL VETERINARIO práctico 1'00 ESTADOS para registro de viajeros, el ciento 1'60 EL INDISPENSABLE: Formularios para redactar documentos oficiales, comerciales y particulares 0'50 FACTURAS, el 100 1'00 GUIA DE GRANADA 1'00 GRANADA EN FIESTAS 3'00 IGUALADORES médicos: tablonarios duplicados, en libros de 100 contratos 8'00 IMPRENTILLAS, de 2 á 1'00 LIBRETTAS de 100 recetas 1'00 MILLAR, escritas, desde 0'50 LA SAGRADA FAMILIA 0'25 LEY DE IMPRENTA 0'25 LEY DE LA USURA 0'25 LEY ELECTORAL 0'25 LEY MUNICIPAL 0'25 LIBRO MAYOR, de 100 y 200 hojas, á 2'50 y 4'00 PERIODICOS varios, 11 1'25